



Presidencia

EL JEFE (E) DEL ÁREA DE CONTRATOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades conferidas por la Resolución 1014 del 17 de septiembre de 2025

CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de Cumplimiento No.C-100111774 certificado 10396355

Compañía Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL S.A.
Objeto:	<p><i>"Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios No. 454-2026, cuyo objeto es</i></p> <p><i>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República apoyando en la planeación, coordinación y realización de las actividades requeridas por el despacho del director(a) del departamento"</i></p>
Tomador:	Pelaez Narvaez, Claudia Maria
Asegurado o Beneficiario	LA NACIÓN Y/ O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
Valor del Contrato:	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$105.000.000)
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de agosto de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal, aprobación de la póliza exigida y previo al inicio de la cobertura de la ARL)



Presidencia

Amparos	Porcentaje	Vigencia	Desde	Hasta	Valor del Amparo
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Termino de ejecución del contrato y 4 meses más	31/01/2026	31/12/2026	\$10.500.000,00
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Termino de ejecución del contrato y 4 meses más	31/01/2026	31/12/2026	\$10.500.000,00

Total de suma asegurada: VENTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$21.000.000)

Fecha de expedición póliza de Cumplimiento: 31/01/2026

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 02/02/2026

NUSMEN ALFREDO ACOSTA AGUILAR
JEFE (E) DEL ÁREA DE CONTRATOS